

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26019 *MA CONSTRUCCIO A.T.L., SOCIEDAD LIMITADA*
MAKRAM ZEKRI OUADI

Don Eugenio López Corra, Secretario del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución 247/2012 de este Juzgado, seguido a instancia de Carlos Hernán Ospina González contra MA Construccio A.T.L., Sociedad Limitada, y Makram Zekri Ouadi, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de septiembre de 2012, por el que se declara a MA Construccio A.T.L., Sociedad Limitada, y a Makram Zekri Ouadi, en situación de Insolvencia total, por importe de 6.365,77 euros, insolvencia que se entenderá a todos lo efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el art. 276.5 de la L.R.J.S. expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 10 de septiembre de 2012.- El Secretario judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A120062487-1